

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **DE PUENTE HNOS. S.A. DEL 15 DE ABRIL DE 2021**

Convóquese a los Sres. Accionistas de **Puente Hnos. S.A.** (en adelante la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avenida del Libertador 498, Piso 4 sector norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de abril de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultado de Ganancia o Pérdida y otros resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo a lo prescripto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los Informes de los Auditores y la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo.
- 8) Fijación del número de Directores y designación.
- 9) Designación miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2021 y que finaliza el 31 de diciembre de 2021.
- 11) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

PUENTE

Soluciones financieras desde 1915

Finalmente, se deja constancia que los dos accionistas de la Sociedad han comprometido su asistencia. Dado que ambos representan el 100% del capital social y votos de la Sociedad, y se han comprometido a votar de manera unánime, se prescindirá de las publicaciones legales de la convocatoria a asamblea en tanto las decisiones sean adoptadas por unanimidad conforme a lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la Ley N° 19.550 General de Sociedades.

Gonzalo Korganoff Marquez

Puente Hnos. S.A.

Responsable Titular de Relaciones con el Mercado